

X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

CC, "Convivimos con la Cronicidad"

Zaragoza

1-2 de Marzo 2018
Auditorio Palacio de
Congresos de Zaragoza

Organizan:


semFYC
Sociedad Española de Medicina
de Familia y Comunitaria

 **SEMI**
Sociedad Española de Medicina
Interna y Geriátrica
Instituto Global de la Persona Adulta

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados compañeros:

Los días 1 y 2 de Marzo del 2018 celebraremos en Zaragoza el X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico y la V Conferencia Nacional del Paciente Activo. La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC) y la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), promotoras de este foro, son conscientes de la complejidad de este tema. Desde el primer congreso de Toledo en 2008 y hasta ahora continúa el debate sobre los modelos de atención a la cronicidad.

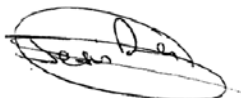
Los lemas de los congresos anteriores han recogido aspectos importantes en la atención a los enfermos crónicos. En esta ocasión hemos seleccionado el lema “C y C” porque día a día Convivimos con la Cronicidad en las consultas de atención primaria y en los hospitales. Queremos plantear un escenario compartido con participación de los enfermos y sus familiares, de las asociaciones de pacientes, y con el conjunto de profesionales implicados como médicos, enfermeras, psicólogos, psiquiatras, rehabilitadores, fisioterapeutas, trabajadores sociales y tantos otros que trabajan centrados en el beneficio del paciente.

Queremos que este congreso sea un espacio donde todos podamos compartir experiencias y proyectos, trabajar juntos y para ello tendremos actividades y talleres simultáneos para sanitarios y pacientes además de celebrar la V Conferencia Nacional del Paciente Activo. Queremos trabajar la parte de las emociones y la comunicación desde mucho antes del inicio del Congreso, con un concurso de fotografía, uno de relatos breves y otro de videos.

No podrás perderte temas tan interesantes como las nuevas formas de comunicación, el manejo de la incertidumbre, la aplicación de las nuevas tecnologías, la elaboración de los planes individuales o los modelos organizativos de la atención al paciente crónico. No queremos olvidarnos de la perspectiva social, de la bioética ni de la importancia de la adecuación terapéutica. También reservaremos, por supuesto, un espacio para la investigación.

Estamos trabajando con ilusión preparando un programa diferente con actividades y participantes que te sorprenderán y con experiencias que no te podrás perder, por todo ello:

¡Os esperamos en Zaragoza!, en vuestro foro, en vuestro espacio



Jesús Díez Manglano
Presidente Comité Organizador



Cruz Bartolomé Moreno
Presidenta Comité Científico



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

JUNTA DIRECTIVA SEMI

Presidente

Antonio Zapatero Gaviria

Vicepresidente 1º

Ricardo Gómez Huelgas

Vicepresidente 2º

Jesús Díez Manglano

Secretaria General

Juana Carretero Gómez

Tesorera

Ana Maestre Peiró

Vocales

Enrique Calderón Sandubete

Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna

José María Fernández Rodríguez

Presidente de la Sociedad Asturiana de Medicina Interna

Julio Sánchez Álvarez

Presidente de la Sociedad de Medicina Interna de Aragón, La Rioja, Navarra y País Vasco

Juan Carlos Pérez Marín

Presidente de la Sociedad Canaria de Medicina Interna

Montserrat Chimeno Viñas

Presidenta de la Sociedad Castellano-Leonesa-Cántabra de Medicina Interna

Roser Solans I Laqué

Presidenta de la Sociedad Catalano-Balear de Medicina Interna

Enrique Maciá Botejara

Presidente de la Sociedad Extremeña de Medicina Interna

Rafael Monte Secades

Presidente de la Sociedad Gallega de Medicina Interna

Jesús Canora Lebrato

Presidente de la Sociedad de Medicina Interna de Madrid-Castilla la Mancha

Mª Teresa Herranz Marín

Presidenta de la Sociedad de Medicina Interna de la Región de Murcia

Antonia Mora Rufete

Presidenta de la Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana

Cándido Muñoz Muñoz

Vocal MIR

Javier Moreno Díaz

Vocal Joven Internista

Miquel Aranda Sánchez

Presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad



X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

JUNTA DIRECTIVA semFYC

Presidente

Salvador Tranche Iparraguirre

Vicepresidenta 1ª

María Fernández García

Vicepresidente 2º

Josep Lluís Piñol Moreso

Vicepresidente 3º

Jesús Sepúlveda Muñoz

Secretaria

Ana Arroyo de la Rosa

Vicesecretaria

Elena Polentinos Castro

Presidentes Sociedades Federales

Alejandro Pérez Milena

*Presidente de la Sociedad Andaluza
de MFyC*

Luis Miguel García Paricio

*Presidente de la Sociedad Aragonesa
de MFyC*

José Mª Fernández Rodríguez-Lacín

*Presidente de la Sociedad Asturiana
de MFyC*

Elena Muñoz Seco

*Presidenta de la Sociedad Balear
de MFyC*

José Miguel Iglesias Sánchez

*Presidente de la Sociedad Canaria
de MFyC*

Miguel García Ribes

*Presidente de la Sociedad Cantabria
de MFyC*

Elvira Callejo Giménez

*Presidenta de la Sociedad Castellano-
Leonesa de MFyC*

Alberto León Martín

*Presidente de la Sociedad Castellano-
Manchega de MFyC*

Dolors Forés García

*Presidenta de la Sociedad Catalana
de MFyC*

Carmen Galán Macías

*Presidenta de la Sociedad Extremeña
de MFyC*

Jesús Sueiro Justel

*Presidente de la Sociedad Gallega
de MFyC*

María Bernardina Tudela de Gea

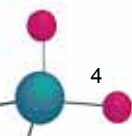
*Presidenta de la Sociedad Murciana
de MFyC*

José Luis Quintana Gómez

*Presidente de la Sociedad Madrileña
de MFyC*

Patricia Alfonso Landa

*Presidenta de la Sociedad Navarra
de MFyC*





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

Miguel Ángel Gallardo Doménech

Presidente de la Sociedad Riojana de MFyC

Aurelio Duque Valencia

Presidente de la Sociedad Valenciana de MFyC

Cruz Bartolomé Moreno

Responsable de la Sección de Desarrollo Profesional Continuo

Remedios Martín Álvarez

Responsable de la Sección de Investigación

José Miguel Bueno Ortiz

Responsable de la Sección Internacional

Enrique Álvarez Porta

Responsable de la Sección de Jóvenes Médicos de Familia

Gisela Galindo Ortego

Responsable de la Sección de Atención al Socio

Vocales de Residentes

Isabel Arenas

Anna Fernández

COMITÉ CIENTÍFICO

X CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CRÓNICO

Presidenta

Cruz Bartolomé Moreno

UD AFyC sector Zaragoza 1

Vicepresidente

José Velilla Marco

*Servicio de Medicina Interna
Hospital Universitario Miguel Servet
Zaragoza*

Vicepresidente

Rafael Gómez Navarro

*Medicina Familiar y Comunitaria
Centro de Salud Teruel Centro*

Vocales

Marta Blasco Casorrán

Enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Hospital Comarcal de Alcañiz. Teruel

Emilio Casariego Vales

*Servicio de Medicina Interna
Hospital Universitario Lucus Augusti. Lugo*

Valle Coronado Vázquez

*Departamento de Sanidad
Gobierno de Aragón. Servicio Gabinete del Consejero de Sanidad
Asesora técnica*

Patxi García Izuel

*Gerente en Aragón de la Asociación Española Contra el Cáncer
Representante del Foro Aragonés de Pacientes*



X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

Pilar González García

*Servicio de Medicina Interna
Hospital General San Jorge. Huesca*

Sara Guillén Lorente

*Directora de Atención Primaria del
Sector de Huesca. Medicina Familiar y
Comunitaria*

Carmen Labarta Mancho

*Especialista en Farmacia Hospitalaria
Farmacéutica de Atención Primaria
Sector Zaragoza I*

Rosa Magallón Botaya

*Presidenta Red Española de Atención
Primaria*

Manuel Ollero Baturone

*Director del Plan Andaluz de Atención
Integrada a Pacientes con Enfermedades
Crónicas. Director de la Unidad Clínica
de Atención Médica Integral. Servicio de
Medicina Interna. Hospital Universitario
Virgen del Rocío. Sevilla*

María José Peña Gascón

*Presidenta de la Asociación de Enfermería
Comunitaria de Aragón (AECA)*

Fernando Ruiz Laiglesia

*Instituto de Investigación Sanitaria de
Aragón. Servicio de Medicina Interna
Hospital Clínico Universitario Lozano
Blesa. Profesor Asociado Facultad de
Medicina. Universidad de Zaragoza*

Alberto Ruiz Cantero

*Servicio de Medicina Interna
Hospital la Serranía de Ronda. Málaga*

Marisa Samitier Lereendegui

*CS San Pablo. Zaragoza sector II Médica
de Atención Primaria*

Carmen Sánchez Celaya

*Especialista MFYC. CS Alcorisa (Teruel)
Jefe de Estudios UD MFy C Alcañiz*

Santiago Valdearcos Enguñados

*Dirección de Atención Primaria. Jefe
de Estudios de la Unidad Docente de
Medicina de Familia del Sector Teruel
y Coordinador de Equipos de Atención
Primaria del Sector Teruel*

Raquel Vial Escolano

*Especialista en Geriatria y Gerontología
Hospital de San José. Teruel*

Ana María Mateos Lardiés

*Secretaria de la Junta Directiva de la
Sociedad Española de Farmacia Familiar
y Comunitaria (SEFAC)*

COMITÉ ORGANIZADOR

**X CONGRESO NACIONAL DE
ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE
CRÓNICO**

Presidente

Jesús Díez Manglano

*Unidad de Pacientes Pluripatológicos
de Medicina Interna
Hospital Universitario Miguel Servet.
Zaragoza*

Vicepresidente

Julio Sánchez Álvarez

*Servicio de Medicina Interna
Complejo Hospitalario de Navarra
Pamplona*



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

Vicepresidente

Luis Miguel García Aparicio

*Medico U. Paliativos. HSJD. Zaragoza
Presidente Sociedad Aragonesa Medicina
Familiar y Comunitaria*

Vocales

Ester Artajona Rodrigo

*Servicio de Medicina Interna. Hospital
Comarcal de Alcañiz. Teruel*

José Luis Baquero Úbeda

*Asesor Científico de la Asociación
Española de Trasplantados
Vicepresidente y Coordinador Científico
del Foro Español de Pacientes*

Carlos Bolea Gorbea

*Médico de Atención Primaria. Quinto y
Velilla de Ebro. C.S Fuentes de Ebro
Zaragoza*

Juan Carlos Ferrando Vela

*Servicio de Medicina Interna
Hospital Rojo Villanova. Zaragoza*

Eva María Garcés Trullenque

*Trabajadora Social, Hospital Clínico de
Zaragoza. Vicepresidenta de la Asociación
Española de Trabajo Social y Salud*

Manuel García Encabo

*Medicina Familiar y Comunitaria
Centro de Salud La Jota. Zaragoza*

José-Juan Jiménez-Muro Pérez-Cistué

*Servicio de Medicina Interna
Hospital Nuestra Señora de Gracia
Zaragoza*

Matilde Martínez Martínez

*Medicina Familiar y Comunitaria Directora
de Atención Primaria Sector Teruel*

Juan Carlos Palacín Arbués

*Director de Atención Primaria. Sector
Zaragoza II. Servicio Aragonés de Salud
Gobierno de Aragón*

Carmen Quintana Velasco

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro
de salud Grañen. Huesca - Vicepresidenta
de Sociedad Aragonesa de Medicina
Familiar y Comunitaria (Samfyc)*

Pilar Román Sánchez

*Servicio de Medicina Interna
Hospital General de Requena. Valencia*

COMITÉ INSTITUCIONAL

**X CONGRESO NACIONAL DE
ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE
CRÓNICO - V CONFERENCIA
NACIONAL DE PACIENTE ACTIVO**

Francisco Botia Martínez

*Presidente Sociedad Española de
Medicina Preventiva, Salud Pública e
Higiene (SEMPSPH)*

Miguel Ángel Calleja Hernández

*Presidente Sociedad Española de
Farmacia Hospitalaria (SEFH)*

Francisco Javier Carrasco Rodríguez

*Presidente Federación de Asociaciones
de Enfermería Comunitaria y Atención
Primaria (FAECAP)*



X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

Concepción Carratalá Munuera

Presidenta Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE)

Beatriz Massa Domínguez

Presidenta Sociedad Española de Hospitalización a Domicilio (SEHAD)

Joaquín Estévez Lucas

Presidente Sociedad Española de Directivos de Salud (SEDISA)

Belén Bornstein Sánchez

Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación Instituto de Salud Carlos III. Madrid

Antonio Fernández-Pro Ledesma

Presidente Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

Marisa de la Rica

Vocal Enfermería Asociación de Enfermería de Cuidados Paliativos (SECPAL) y Sociedad Española de Cuidados Paliativos (AECPAL)

M^a Jesús Ballestín

Delegada Aragón Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSS)

José Luis Llisterri Caro

Presidente Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen)

Joan Carles March

Director Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

Jesús Gómez Martínez

Presidente Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC)

Luciano Sáez Ayerra

Presidente Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS)

Paloma Casado Durandez

Subdirectora General de Salud Pública, Calidad e Innovación Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid

Andoni Lorenzo Garmendia

Presidente Foro Español de Pacientes

Ramón Morera i Castell

Presidente Sociedad Española de Directivos de Atención Primaria (SEDAP)



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

ACTIVIDADES PARA EL CONGRESO DE ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CRÓNICO

MESA REDONDA 1

NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN: NOS VEMOS EN EL CINE O EN EL TEATRO

MESA REDONDA 2

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CRONICIDAD

MESA REDONDA 3

PLANES INDIVIDUALES

MESA REDONDA 4

SOCIAL Y SANITARIO ¿TRABAJANDO JUNTOS?

MESA REDONDA 5

MODELOS ORGANIZATIVOS DE LA ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO

MESA REDONDA 6

BIOÉTICA EN EL FINAL DE LA VIDA

MESA REDONDA 7

MENOS ES MÁS: ACTUAR CON CRITERIO

TALLER 1

COMUNICACIÓN: MANEJO DE LA INCERTIDUMBRE

TALLER 2

DESPRESCRIPCIÓN

TALLER 3

ABORDAJE GLOBAL CAÍDAS

TALLER 4

VÍA SUBCUTÁNEA ¿SÓLO EN PACIENTES TERMINALES?

TALLER 5

INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES CRÓNICAS COMPLEJAS

TALLER 6 y 7

ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA MÉDICA



ENVÍO DE COMUNICACIONES AL X CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CRÓNICO

El periodo para el envío de comunicaciones al congreso finalizará el próximo 14 de enero de 2018 (FECHA IMPRORRIGABLE).

A. NORMAS GENERALES

1. Las comunicaciones se enviarán desde la página web del congreso: www.congresocronicos.org.
2. Tendrán que estar relacionadas necesariamente con intervenciones o experiencias innovadoras en la gestión de pacientes crónicos en cualquiera de sus facetas.
3. Solo se aceptarán trabajos originales que no se hayan publicado antes.
4. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Es obligatorio indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
5. La persona que presente la comunicación al congreso deberá estar inscrita necesariamente en el congreso.
6. En el proceso de envío de su comunicación el autor deberá expresar si prefiere presentarla de forma oral o como póster.
7. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano.
8. No se admitirán casos clínicos como comunicaciones (los casos clínicos se tendrán que mandar desde el apartado de "Envío de casos clínicos" de la web del congreso).
9. Los evaluadores valorarán los resúmenes desconociendo la identidad de los autores y su procedencia.
10. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará la modalidad de presentación (oral o póster), el día y la hora de exposición.

B. FORMATO DE LOS TRABAJOS

Distinguimos tres tipos de comunicaciones para el X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico:

Comunicaciones científicas

1. Las comunicaciones científicas tienen que tratar sobre intervenciones o experiencias innovadoras en la gestión de pacientes crónicos en cualquiera de sus facetas.
2. Extensión máxima de 350 palabras (aprox.), sin contar título, autores y filiaciones.
3. Se estructurarán en los siguientes apartados:
 - Objetivos
 - Material y Métodos
 - Resultados
 - Conclusiones



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

4. Las gráficas y tablas, si las hubiera, deberán ir incluidas dentro del formato establecido
5. Se usarán los nombres genéricos de las sustancias, no nombres comerciales.
6. Las comunicaciones científicas se tendrán que mandar a través de la página web del congreso: www.congresocronicos.org.

Áreas temáticas de las comunicaciones científicas:

1. Las comunicaciones científicas se agruparán en áreas temáticas para su evaluación y programación.
2. Al enviar el resumen los autores deberán indicar el área temática a la que se presenta la comunicación científica. Si considera que su trabajo no puede incluirse dentro de alguna de estas áreas, puede enviarlo asociado al área temática "Otros".
3. El Comité Científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su asignación a un tema en particular, pero se reserva el derecho de alterar la asignación con el fin de lograr un programa científico equilibrado.
4. Las áreas temáticas son:
 - Nuevas formas de comunicación (FC)
 - Nuevas tecnologías en la cronicidad (TC)
 - Planes individuales (PL)
 - Social y sanitario ¿trabajando juntos? (SS)
 - Modelos organizativos de la atención al paciente crónico (MO)
 - Bioética en el final de la vida (BF)
 - Menos es más: "no hacer" (MM)
 - Otros (O).

Comunicaciones de Experiencias en Cronicidad

A través de esta modalidad los participantes podrán aportar comunicaciones con experiencias novedosas en cronicidad de tipo organizativo, asistencial, educativo, docente, de participación, personales o de cualquier otra esfera que, por su planteamiento o por sus resultados, puedan ser de especial interés para los asistentes al congreso. **No se trata de contar proyectos que se van a hacer, si no experiencias concretas que ya están en marcha.**

1. Extensión máxima de 350 palabras (aprox.), sin contar título, autores y filiaciones.
2. La comunicación debe versar sobre una experiencia, no se podrán enviar casos clínicos o trabajos de investigación cuali/cuantitativos.
3. Debe tener los siguientes apartados:
 - Objetivos de la experiencia
 - Descripción de la experiencia
 - Conclusiones.

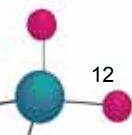


4. Las gráficas y tablas, si las hubiera, deberán ir incluidas dentro del formato establecido.
5. Se usarán los nombres genéricos de las sustancias, no los nombres comerciales.
6. Los autores de las experiencias que se acepten para ser expuestas en las sesiones, podrán elegir entre hacer una presentación oral en la sesión o proyectar un vídeo contando su experiencia en dicha sesión.
7. Las comunicaciones de experiencias se deben enviar desde la página web del congreso www.congresocronicos.org. Para el envío de las experiencias es obligatorio el uso de la plantilla disponible en dicha página web.

Comunicaciones tipo proyecto de investigación

A través de esta modalidad de comunicación se ofrece un lugar de encuentro para la exposición de **proyectos de investigación (preferiblemente que precisen de la participación de otros investigadores en el ámbito nacional) que vayan a iniciarse próximamente o que estén en desarrollo.**

1. Extensión máxima de 500 palabras (aprox.), sin contar título, autores y filiaciones.
2. Se estructurarán en los siguientes apartados:
 - Justificación del estudio
 - Objetivos
 - Material y método: diseño, ámbito de estudio, sujetos, mediciones e intervenciones, análisis estadístico y limitaciones
 - Aplicabilidad
 - Existencia de fuentes de financiación o estado de la solicitud de financiación: explicitar si el proyecto dispone de financiación, está en proceso de solicitud o de resolución de la convocatoria. En caso afirmativo, indicar el organismo financiador.
3. Las gráficas y tablas, si las hubiera, deberán ir incluidas dentro del formato establecido
4. Se usarán los nombres genéricos de las sustancias, no nombres comerciales.
5. Las comunicaciones tipo proyecto de investigación se deben enviar desde la página web del congreso www.congresocronicos.org. Para el envío de los proyectos de investigación es obligatorio el uso de la plantilla disponible en dicha web.





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

C. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES EN EL CONGRESO

A partir del 28 de enero de 2018 se publicará un listado con las comunicaciones aceptadas en la página web del congreso: www.congresocronicos.org. Además, se informará a los autores por correo electrónico. Los horarios de exposición y las modalidades de los trabajos aceptados estarán disponibles a partir del 31 de enero.

De todas las comunicaciones al congreso presentadas, el Comité Científico seleccionará las mejores valoradas para que se expongan de forma oral en las siguientes modalidades:

- Comunicación oral
- Comunicación oral breve
- Comunicación oral de experiencias
- Comunicación oral de proyecto de investigación

El resto de comunicaciones aceptadas pero no seleccionadas para su presentación oral, se expondrán únicamente en formato de póster digital en las pantallas táctiles.

IMPORTANTE: todas las comunicaciones (con o sin exposición oral) podrán consultarse de manera permanente en las pantallas táctiles (como pósters digitales).

En el caso de que la comunicación haya sido rechazada, el autor interesado puede presentar una solicitud de revisión argumentada en la dirección de correo electrónico comunicaciones@shmedical.es.

El envío de comunicaciones implica la cesión de derechos y plena aceptación de estas normas por parte de los autores y el consentimiento para su publicación en la documentación que se genere del X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico en cualquier tipo de soporte. Además, las comunicaciones aceptadas se publicarán en la plataforma "Campus de cronicidad", impulsada por las sociedades organizadoras del congreso (semFYC y SEMI) y MSD.

Si tuviese alguna consulta al respecto, no dude en contactar con la Secretaría Científica:

S&H Medical Science Service

Tlf: 91 535 71 83

Email: comunicaciones@shmedical.es



ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS AL IX CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CRÓNICO

El periodo para el envío de casos clínicos al congreso finalizará el 14 de enero de 2018 (FECHA IMPRRORROGABLE).

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán casos clínicos originales que no se hayan publicado previamente.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por trabajo, incluyendo al autor principal o presentador de la caso. Es obligatorio indicar el nombre del autor que vaya a presentar el caso clínico.
3. La persona que presente el caso deberá estar inscrita necesariamente en el congreso.
4. Extensión máxima de 350 palabras (aprox.), sin contar título, autores y filiaciones.
5. Los trabajos deben estar en castellano.
6. Los evaluadores valorarán los casos clínicos desconociendo la identidad de los autores y su procedencia.
7. El envío del caso clínico presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La organización rechazará los casos clínicos que no se adapten a las normas expuestas.
8. Para el envío de los casos clínicos es obligatorio el uso de la plantilla disponible en la página web del congreso: www.congresocronicos.org.

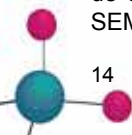
B. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS CLÍNICOS EN EL CONGRESO

A partir del 28 de enero de 2018 se publicará un listado con los casos clínicos aceptados en la página web del Congreso: www.congresocronicos.org. Además, se informará a los autores por correo electrónico. Los horarios de exposición y las modalidades de los trabajos aceptados estarán disponibles a partir del 31 de enero.

De todos los casos clínicos presentados, el Comité Científico podrá seleccionar los mejores trabajos para que se expongan oralmente en la Sesión de casos clínicos del Congreso. El resto de casos clínicos aceptados se expondrán como pósters digitales en las pantallas táctiles.

IMPORTANTE: Todos los casos clínicos (con o sin exposición oral) podrán consultarse permanente en las pantallas táctiles (como pósters digitales).

El envío de casos clínicos implica la cesión de derechos y plena aceptación de estas normas por parte de los autores y el consentimiento para su publicación en la documentación que se genere del X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico. Además, los casos clínicos aceptados se publicarán en la plataforma “Campus de cronicidad”, impulsada por las sociedades organizadoras del congreso (semFYC y SEMI) y MSD





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

Si tuviese alguna consulta al respecto, no dude en contactar con la Secretaría Científica:
S&H Medical Science Service
Tlf: 91 535 71 83
Email: comunicaciones@shmedical.es

PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES Y CASOS CLÍNICOS DEL CONGRESO

- Se concederán los siguientes premios:
- Premio a la mejor comunicación científica
- Premio accésit a la mejor comunicación científica
- Premio a la mejor comunicación tipo proyecto de investigación
- Premio a la mejor comunicación de experiencias
- Premio al mejor caso clínico.

El primer autor de cada uno de los trabajos ganadores será becado con la inscripción gratuita al congreso del próximo año.



ENVÍO DE VÍDEOS CON MENSAJES Y APORTACIONES

La fecha límite para el envío de vídeos es el **14 de enero de 2018 (fecha improrrogable)**.

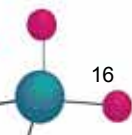
Como en las últimas ediciones, los asistentes podrán participar en el programa científico del congreso a través del envío de vídeos con mensajes y aportaciones, reales o de ficción, relacionados con la cronicidad.

Normas concurso:

- 1. Es un requisito indispensable que el autor se inscriba al congreso o a la conferencia o que aparezca como firmante de una comunicación (científica, de experiencias o proyecto de investigación).**
2. La obra debe ser original e inédita, no ha debido presentarse previamente a otros congresos o jornadas.
3. Ningún miembro de los Comités Científico u Organizador ni de las Juntas Directivas podrá presentarse a este concurso.

A. NORMAS PARA EL ENVÍO DE VIDEOS

1. Los vídeos se deben mandar desde la página web oficial del congreso: **www.congresocronicos.org**.
2. La duración del video no debe superar los cinco minutos.
3. El formato deberá ser obligatoriamente uno de los siguientes: .MOV, .MP4 o .FLV.
4. En los créditos deberán figurar todas aquellas personas que hayan contribuido de alguna manera tanto en la parte conceptual como técnica.
5. La fecha límite para el envío de vídeos es el 14 de enero de 2018.
6. El envío de un vídeo implica el consentimiento implícito por parte de todos sus autores para su votación / difusión a través de cualquier canal por parte del congreso.
7. La persona que inscriba su trabajo en este concurso será la responsable legal del contenido del mismo. El vídeo no podrá tener material ilícito, ni pornográfico, ni que atente contra algún derecho de ningún tercero, especialmente aquellos relativos a derechos de autor y propiedad intelectual, al honor, la imagen o la infancia.
8. El participante debe tener el consentimiento expreso de todas las personas que aparezcan en el vídeo. Si estos fueran menores de 14 años, se deberá contar con el consentimiento de su representante legal o tutor.
9. Se debe enviar un consentimiento firmado autorizando la grabación de las personas identificables que hayan sido filmadas.





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

B. PRESENTACIÓN DE LOS VÍDEOS

A partir del 30 de enero de 2018 se publicará un listado los vídeos aceptados en la web del congreso: www.congresocronicos.org.

Los videos se someterán a un proceso de revisión por pares similar al de las comunicaciones. Se valorará su relación con la cronicidad, la validez del mensaje subyacente y la factura técnica y creativa.

Los vídeos aceptados se difundirán desde la página web del congreso y desde otros canales de Internet, ya que se elegirá mediante votación pública al mejor vídeo. Se premiará al vídeo más votado.

El resultado de la votación se comunicará con antelación a los galardonados y se hará público en el acto de clausura.

Los autores premiados se comprometen a asistir al acto de entrega del premio. La no asistencia, salvo causa justificada, supondrá la renuncia al mismo.

El envío de videos implica la aceptación de estas normas por parte de los autores y el consentimiento para su difusión en la documentación que se genere del X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico en cualquier tipo de soporte.

C. PREMIO AL MEJOR VÍDEO

El autor del vídeo mejor valorado obtendrá una inscripción gratuita para la próxima edición del congreso.



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La fecha límite para el envío de trabajos es el **14 de enero de 2018 (fecha improrrogable)**.

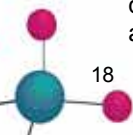
Se distinguirán dos tipos de premios: el dirigido a profesionales y el destinado a pacientes y familiares.

Normas del concurso:

- 1. Es un requisito indispensable que el autor se inscriba al congreso o a la conferencia o que aparezca como firmante de una comunicación (científica o proyecto de investigación).**
2. La obra debe ser original e inédita, no ha debido presentarse previamente a otros congresos o jornadas.
3. Ningún miembro de los Comités Científico u Organizador ni de las Juntas Directivas podrá presentarse a este concurso.

A. NORMAS PARA EL ENVÍO DE FOTOGRAFÍA

1. Las fotografías se mandarán en formato digital desde la página web del congreso: www.congresocronicos.org.
2. El leitmotiv de la fotografía debe ser "el día a día de la atención integral al paciente crónico".
3. El autor, si es un profesional, debe indicar si va a inscribirse en el congreso o en la conferencia o si es autor de una comunicación. Si es un paciente, tendrá que especificar si va a inscribirse en el congreso en la conferencia o si es socio de algunas de las asociaciones de pacientes que forman parte del Comité Institucional.
4. Los autores tendrán que enviar dos archivos: uno de ellos será el jpg con la fotografía y el otro un documento en el que el autor tendrá incluir un título o párrafo informativo con no más de 50 palabras.
5. No se publicarán ni aceptarán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.
6. Las fotografías deberán tener un mínimo de 5 megapíxeles (2650x15920) y un peso máximo de 5 MB.
7. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
8. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
9. El plazo máximo de envío de fotografías será el 14 de enero de 2018.
10. El envío de una fotografía implica el consentimiento implícito por parte de todos sus autores para su votación / difusión a través de cualquier canal por parte del congreso.
11. La persona que inscriba su trabajo en este concurso será la responsable legal del contenido del mismo. La fotografía no podrá tener material ilícito, ni pornográfico, ni que atente contra algún derecho de ningún tercero, especialmente aquellos relativos a derechos de autor y propiedad intelectual, al honor, la imagen o la infancia.





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

12. El participante debe tener el consentimiento expreso de todas las personas que aparezcan en la fotografía. Si estos fueran menores de 14 años, se deberá contar con el consentimiento de su representante legal o tutor.
13. Se debe enviar junto con la fotografía el consentimiento firmado de las personas identificables que hayan sido fotografiadas.

B. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

A partir del 30 de enero de 2018 se publicará un listado de las fotografías aceptadas en la web del congreso: www.congresocronicos.org.

Las fotografías se someterán a un proceso de revisión por pares. Se valorará, su relación con la cronicidad, la validez del mensaje subyacente y la factura técnica y creativa.

Las fotografías aceptadas se difundirán desde la página web del congreso y desde otros canales de Internet, ya que se elegirá mediante votación pública a la mejor fotografía. Se premiará a la fotografía más votada.

El resultado de la votación se comunicará con antelación a los galardonados y se hará público en el acto de clausura.

Los autores premiados se comprometen a asistir al acto de entrega del premio. La no asistencia, salvo causa justificada, supondrá la renuncia al mismo.

El envío de fotografías implica la aceptación de estas normas por parte de los autores y el consentimiento para su difusión en la documentación que se genere del X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico en cualquier tipo de soporte.

C. PREMIO A LA MEJOR FOTOGRAFÍA

El autor de la fotografía mejor valorada obtendrá una inscripción gratuita para la próxima edición del congreso.



PREMIO DE MICRORRELATOS

Las obras deben versar sobre valores, vivencias y experiencias del paciente crónico y/o la familia, en el caso de concursar en la categoría de pacientes y familiares, y vivencias y experiencias de los profesionales en la atención integral del paciente crónico.

En esta edición habrá dos tipos de premios: el dirigido a profesionales y el destinado a pacientes y familiares.

Normas concurso:

- 1. Es un requisito indispensable que el autor se inscriba al congreso o a la conferencia o que aparezca como firmante de una comunicación (científica, de experiencias o proyecto de investigación).**
2. La obra debe estar escrita en cualquiera de las lenguas del Estado.
3. La obra debe ser original e inédita, no ha debido presentarse previamente a otros congresos o jornadas.
4. Ningún miembro de los Comités Científico u Organizador ni de las Juntas Directivas podrá presentarse a este concurso.

A. NORMAS DE ENVÍO:

1. Los microrrelatos tendrán una extensión mínima de 50 caracteres y máxima de 500.
2. Estarán mecanografiados a doble espacio, en perfectas condiciones de legibilidad y en tamaño DIN A4, en letra Time o Arial o similar de 12 puntos.
3. La obra se presentará en un archivo en formato Word a través de la web del congreso: www.congresocronicos.org.
4. El plazo de presentación de las obras finalizará el próximo 14 de enero de 2018.
5. Los mejores trabajos serán difundidos desde la página web del congreso o a través cualquier canal de Internet seleccionado para su difusión y votación.
6. Se entiende que con la presentación de los originales, los concursantes aceptan la totalidad de estas bases. El incumplimiento de las mismas o alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.
 - El envío de un relato implica el consentimiento implícito por parte de todos sus autores para su votación / difusión a través de cualquier canal por parte del congreso.
 - La persona que inscriba su trabajo en este concurso será la responsable legal del contenido del mismo. El relato no podrá tener material ilícito, ni pornográfico, ni que atente contra algún derecho de ningún tercero, especialmente aquellos relativos a derechos de autor y propiedad intelectual, al honor, la imagen o la infancia.



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

B. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

A partir del 30 de enero de 2018 se publicará un listado los relatos aceptados en la web del congreso: www.congresocronicos.org.

Los relatos se someterán a un proceso de revisión por pares. Se valorará su relación con la cronicidad, la validez del mensaje subyacente y la factura técnica y creativa.

Los relatos aceptados se difundirán desde la página web del congreso y desde otros canales de Internet, ya que se elegirá mediante votación pública al mejor relato. Se premiará al relato más votado.

El resultado de la votación se comunicará con antelación a los galardonados y se hará público en el acto de clausura.

Los autores premiados se comprometen a asistir al acto de entrega del Premio, donde darán lectura al relato ganador. La no asistencia, salvo causa justificada, supondrá la renuncia al mismo.

El envío de relatos implica la aceptación de estas normas por parte de los autores y el consentimiento para su difusión en la documentación que se genere del X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico en cualquier tipo de soporte.

C. PREMIO AL MEJOR RELATO

El autor del relato mejor valorado obtendrá una inscripción gratuita para la próxima edición del congreso.



X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

INFORMACIÓN GENERAL

SEDE DEL CONGRESO

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

Eduardo Ibarra, 3. 50009 Zaragoza

Tel.: 976 72 13 00

Pág. Web: <http://www.auditoriozaragoza.com>

Fecha: 1-2 de Marzo 2018

Organiza: Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC).



Presidente Comité Organizador: Jesús Díez Manglano

Presidenta Comité Científico: Cruz Bartolomé Moreno

SECRETARÍAS



Secretaría Científica

S&H Medical Science Service

C/ Espronceda 27, Entreplanta

28003 Madrid

Tel.: 91 535 71 83

Fax: 91 181 76 16

e-mail: congresos@shmedical.es



Secretaría Técnica

Congresos y Ediciones semFYC

Carrer del Pi, 11, Pl. 2ª, Of. 13

08002 Barcelona

Tel.: 93 317 71 29

Fax: 93 318 69 02

e-mail: congresos@semfyc.es

Página Web del Congreso: www.congresocronicos.org



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

INSCRIPCIONES

CUOTAS

Las inscripciones se realizarán a través de la página Web: www.congresocronicos.org

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

	Hasta el 13/12/2017	A partir del 14/12/2017
Cuota Socios SEMI-SemFYC:	371,90 € + 21% IVA	413,22 € + 21% IVA
Cuota No Socios:	413,22 € + 21% IVA	453,72 € + 21% IVA
Cuota Residentes:	165,29 € + 21% IVA	206,61 € + 21% IVA

La inscripción al Congreso da derecho a la asistencia a los talleres. Deberá consignar durante la inscripción si desea asistir a algún taller.

FORMA DE PAGO

Con tarjeta de crédito (VISA ó MasterCard) o transferencia bancaria (veáse página Web)
Fecha límite de inscripción on-line: 21 de febrero de 2017 (inclusive).

CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas antes del 21 de diciembre de 2017 tendrán derecho a devolución total menos un 20% en concepto de gastos de gestión. Las cancelaciones recibidas después de esta fecha no tendrán derecho a devolución.

No se podrán realizar cambios de nombre.

La inscripción se entenderá formalizada una vez se hayan satisfecho los derechos de la misma.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Para inscripciones a través de la página Web: **21 de febrero de 2018**

Las inscripciones recibidas fuera de plazo (a partir del 21 de febrero) no se considerarán formalizadas, por lo que deberán tramitarse en el mostrador de nuevas inscripciones, en la propia sede del congreso.

Las cuotas in situ serán las mismas que las aplicadas a partir del 14 de diciembre de 2017.



X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

INSCRITOS

Todos los congresistas tienen derecho a asistir a las actividades científicas, exposición comercial, pausas café, almuerzo de trabajo y a recibir la documentación del congreso (programa final y libro de comunicaciones y demás documentación personalizada).

HORARIO DE SECRETARÍA

Jueves 1 de Marzo: de 09:00 h a 20:30 h **Viernes 2 de Marzo:** de 08:00 h a 20:00 h

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El jueves, 1 de **Marzo de 2018**, se entregará la documentación a los asistentes, a **partir de las 09:00 horas**.

ACCESO A LA SEDE

Sólo se permitirá el acceso a la sede del Congreso a las personas inscritas. Junto con la documentación del congreso se entregará la acreditación personalizada, que deberá llevarse en un lugar visible durante la celebración del mismo. La organización se reserva el derecho de solicitud del DNI para comprobar su correspondiente acreditación.

RESERVA DE ALOJAMIENTO

La solicitud de reserva de habitación se gestionará ON LINE a través de la página Web: www.congresocronicos.org Apartado Alojamiento.

ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA

Se solicitará la correspondiente acreditación de Formación Continuada para el **X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico**. Si los créditos son concedidos por la agencia correspondiente, para acceder a dichos créditos será imprescindible pasar un control de asistencia presencial del 100% del tiempo de cada actividad acreditada.

Los certificados acreditativos se enviarán por correo electrónico a los congresistas en el plazo de tres meses a partir de la finalización del congreso, previa cumplimentación de la encuesta de satisfacción que se podrá rellenar a través de la página web del congreso hasta el 3 de abril de 2018.

IDENTIFICACIÓN

Cada inscrito al congreso dispondrá de una tarjeta de identificación individual e intransferible. Es imprescindible su presentación para tener acceso a la sede, permanecer en la misma y pasar los controles necesarios para recibir la acreditación.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Los certificados de asistencia se entregarán dentro de la documentación personalizada del congresista.



Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza

ALMUERZO DE TRABAJO

Se realizará en la sede del congreso, siendo imprescindible la presentación del identificador correspondiente.

Horarios almuerzo de trabajo irán en función de los horarios del congreso.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN A TALLERES

Fecha límite de inscripción ON-LINE a talleres: **21 de febrero de 2018**.

- La inscripción debe hacerse únicamente a través de la página web. No se aceptarán inscripciones telefónicas, por correo postal, correo electrónico o fax.
- Para inscribirse a los talleres es IMPRESCINDIBLE estar previamente inscrito al congreso.
- Las plazas a los talleres son LIMITADAS y asignadas por riguroso orden de inscripción.
- Solo se puede inscribir a un taller desde la página web. En caso de quedar plazas disponibles podrá participar en otros talleres solicitando plaza en el mostrador de Información General de la sede del Congreso.
- No es posible modificar la inscripción una vez realizada.
- Para poder asistir a un taller confirmado, el congresista deberá presentarse en la sala correspondiente con un mínimo de 10 MINUTOS de antelación a la hora de inicio del mismo. La no comparecencia en ese plazo de tiempo conlleva la PÉRDIDA del derecho de asistencia. Las plazas que por este motivo resulten vacantes, serán cubiertas por los congresistas en lista de espera.

SECRETARÍA DE AUDIOVISUALES

Las ponencias de las mesas redondas y conferencias han de ser entregadas en la secretaría de audiovisuales ubicada en la sede del congreso, como mínimo 2 horas antes de que comiencen las sesiones científicas.



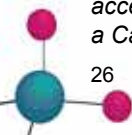
X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico

V Conferencia Nacional del Paciente Activo

NOTA IMPORTANTE

La SEMI-semFYC no se hacen responsables de la cancelación del **X Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico 2018** causada por huelga, desorden público, acciones de guerra, terrorismo, incendios, condiciones climatológicas, pandemias y causas de fuerza mayor ni de cualquier otros daños o pérdidas que resulten de dicha cancelación.

De acuerdo con el reglamento 1720/2007 de 21 de diciembre, referente a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, sus datos de carácter personal serán integrados en un fichero bajo responsabilidad de Congresos y Ediciones SEMFYC, para su tratamiento automatizado, según los principios establecidos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos. Para ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición puede dirigirse mediante carta certificada a Carrer del Pi, Nº 11, Pl. 2ª, Of, 13, 08002 Barcelona.





Zaragoza

1-2 de Marzo 2018

Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza



Secretaría Científica



S&H Medical Science Service
C/ Espronceda 27, Entreplanta
28003 Madrid
Tel: 91 535 71 83
Fax: 91 181 76 16
E-mail: congresos@shmedical.es

Secretaría Técnica



CONGRESOS
Y EDICIONES
SEMFYC

Carrer del Pi, 11, 2.ª pl., of. 13
08002 Barcelona
Tel. 93 317 71 29
congresos@semfyc.es